



Programa Modular:

Emprendimientos para Pueblos Indígenas

Estándares y criterios de calidad

**René F. Apaza Añamuro
Silvia Moreno Roque**

Lima – Perú, Octubre de 2009



ESTÁNDARES Y CRITERIOS DE CALIDAD



- **A nivel de las instituciones colaboradoras**
- **A nivel de los Facilitadores**
- **A nivel de los emprendedores**



SELECCIÓN DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS

Apropiada selección de las organizaciones colaboradoras

- Mandato de apoyar emprendimientos de pueblos indígenas, originarios.
- Trabajo efectivo con pueblos indígenas: buena relación, apoyo, asesoría y asistencia técnica después de la capacitación.
- Recursos para coordinar e implementar actividades de capacitación.
- Vínculos con redes efectivas que funcionan y alianzas estratégicas
- Compromiso de trabajar con el Programa Modular.
- Estrategia de mercado para realizar servicios de capacitación.



HERRAMIENTAS DE SELECCIÓN DE FACILITADORES



Cuidadosa selección de los Facilitadores

- Tener experiencia previa en capacitación en adultos/ brindando SDE y trabajo con pueblos indígenas.
- Sensibilidad y compromiso con los pueblos indígenas, originarios.
- Tener buen record académico – bases académicas.
- Tener habilidades en la gestión de unidades productivas, empresas, emprendimientos, en administración, conceptos.



PROCESO DE SELECCIÓN DE FACILITADORES

- **Llenado formato de postulación / inscripción.**
- **Proceso de selección para participar en el Taller de Formación de Facilitadores del Programa Modular “Emprendimientos para Pueblos Indígenas”.**
- **Guía de entrevistas.**
- **Publicación de resultados.**
- **Asumir compromiso de participación y aplicación.**



Formación / Capacitación de los Facilitadores

- ❑ Lugar y tiempo: local adecuado, duración de 64 a 80 horas efectivas.
- ❑ Preparación y coordinación entre Co-facilitadores.
- ❑ Uso del Marco Conceptual y la Guía del Formador.
- ❑ Cuadro de programación del Taller de Formación.
- ❑ Selección y aplicación de sesiones del Programa Modular pertinentes.
- ❑ Ayuda de medios didácticos visuales, etc.
- ❑ Uso de energizantes (vitalizadores).
- ❑ Evaluaciones diarias, inter-diarias y final del taller.
- ❑ Elaboración de Planes de Acción individual o institucionales.
- ❑ Informe, reporte de la actividad.



Seguimiento – Nivel Facilitador

1. Actividades mínimas para las actividades de seguimiento:

- ▣ Mercadeo del Programa Modular
- ▣ Identificación de las necesidades y una adecuada selección de los participantes
- ▣ Diseño de los programas de capacitación
- ▣ Capacitación, formación continua, reforzamiento
- ▣ Proveer servicios de seguimiento a través de la Red, el CIF – OIT, con el apoyo de las oficinas regionales y sub-regionales de la OIT



CERTIFICACIÓN DE LOS FACILITADORES



Certificación

Acreditación como facilitadores del Programa Modular a quienes implementan sus planes de acción (multiplicación) y brindan servicios a los grupos meta.

La certificación se otorga por un período de 2 años, renovables, siempre y cuando apliquen el Programa Modular, cumpliendo con sus reportes de actividades y den a conocer las adecuaciones e innovaciones realizadas.



Mercadeo - Nivel del Emprendedor

- 1. Definir el objetivo de la capacitación utilizando el Programa Modular “Emprendimientos para Pueblos Indígenas”**
- 2. Identificar las oportunidades del mercado del Programa Modular a través de una rápida valoración de la demanda y del mercado de proveedores.**
- 3. Seleccionar a los Grupos Meta del Programa Modular a través de una segmentación del mercado**
- 4. Desarrollar el plan de mercadeo del Programa Modular usando por ejemplo las 4 P's**
- 5. Administrar el esfuerzo de mercadeo del Programa Modular.**



Selección Nivel Emprendedor

Criterios de Selección para los potenciales capacitados en el Programa Modular

- **Contar con una idea concreta de emprendimientos o negocios.**
- **Tener una unidad productiva empresarial.**
- **Estar en la conducción de la actividad económica al menos durante un año**
- **Hablar la lengua originaria, indígena o poseer parte de la cultura originaria (migrantes)**
- **Ser capaces de leer y escribir en el lenguaje usado en la capacitación**
- **Ser capaces de hacer cálculos simples**



ANC- Nivel del emprendedor

- **Formato de aplicación ANC**
- **Entrevistas de identificación y selección**
- **Reconocimiento de las necesidades de capacitación de los grupos meta.**
- **Pautas para la preparación de las actividades de capacitación a realizarse.**



Servicios de capacitación- Nivel emprendedor

- 2 facilitadores (Hombre – Mujer). En temas como costos, registros y finanzas, formar equipo con asesores que conozcan metodología y participen de todo el proceso.
- Selección y aplicación de sesiones del Programa (actividades de aprendizaje), de acuerdo a las demandas y necesidades del grupo objetivo.
- Lugar y tiempo: de acuerdo a la realidad y contexto.
- Cuadro de programación del servicio y planes de las sesiones
- Uso de metodologías de capacitación de Adultos, medios didácticos acorde con el enfoque
- Uso del Marco Conceptual y de la Guía del Formador
- Energizantes (vitalizadores)
- Evaluaciones diarias y evaluación al final de las actividades (talleres, cursos, seminarios) procesadas.
- Reporte de actividades



Seguimiento – nivel emprendedor

1. Mínimo un seguimiento

- Al finalizar el Plan de Negocios.
- Aclarar dudas, cooperar en la solución de problemas resaltantes y apoyar la implementación

2. Escoger una forma de seguimiento

- Asesoría individual, asistencia técnica
- Grupos de mejora
- Refrescar capacitación



M&E – Nivel del emprendedor

**Reportar todas las actividades a la Red y el CIF-OIT
(Equipo de coordinación)**

En caso de nuevos emprendimientos:

- 50% genera una idea concreta de negocios (unidad productiva empresarial) como resultado de la capacitación
- 30% comienza su negocio después de la capacitación

En caso de unidades productivas o negocios en marcha:

- 70% mejoran la gestión de su unidad productiva o negocio después de la capacitación
- Participación equitativa de hombres y mujeres



Nivel Facilitador – M&E

Reportar todas las actividades a la Red y el CIF-OIT
(Equipo coordinador)

- Mínimo sobre el 70% de las actividades realizadas fehacientemente comprobadas
- Que estas actividades hayan recibido seguimiento y monitoreo
- La ejecución de las actividades, permite acceder a futuros seminarios de formación, reforzamiento, actualización.

Fichas de reporte y seguimiento en validación que se alcanzarán a través de la Red

Lima, Octubre de 2009

GRACIAS

Éxitos en vuestra labor en sus comunidades y países